



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N037-2023. PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y CALZADO, REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE AGUASCALIENTES PARA DIVERSAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las trece horas del día **martes veintidós de agosto del año dos mil veintitrés**, en la sala de juntas de la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 Oriente, número 104, tercer piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, de esta Ciudad, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones del procedimiento de Licitación Pública Nacional Número **DGAD-LEA-N037-2023**, encontrándose presentes los siguientes Servidores Públicos: el **Contador Público Roberto Carlos Malo Macías**, Director General de Adquisiciones, quien preside el presente acto, el **Licenciado Mauricio de la Serna Hernández**, Coordinador de Seguimiento de Procedimientos de Contratación, la **Ciudadana Aribel Pérez Beltrán**, Jefa del Departamento de Licitaciones, la **Contador Público Melisa Pasillas Valdivia**, Técnico en Licitaciones, el **Licenciado José Antonio Núñez Muñoz**, Técnico en Licitaciones, la **Licenciada Natalia González Legorreta**, técnica en licitaciones y el **Licenciado Jorge Luis Cano Bonilla**, Técnico en Licitaciones, todos adscritos a la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, quienes coordinan el presente acto. De igual manera se encuentran presentes por parte del Ente Requiere: el **Maestro Luis Enrique Ramírez Saldaña**, Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, por parte del Área Técnica, la **Licenciada Alma Naptali Mata Ramírez**, Policía Tercero adscrito a la Dirección General de Reinserción Social, **Inspector General Licenciado Demetrio Rafael Zavala Proa**, Encargado de Despacho de la Jefatura de Logística de la Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad del Estado, ambos adscritos a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Aguascalientes, la **Ciudadana Miriam Martínez Rivera**, Enlace FASP del Municipio de Jesús María, adscrita a la Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad del municipio de Jesús María, el **Licenciado José Luis Pérez Estrada**, Jefe de Estado Mayor de La Agencia Estatal de Investigación Criminal, adscrito a la Fiscalía General del Estado, el **Licenciado Joel Moisés Valdés López**, Director de Administración y Finanzas, la **Contador Público Sandra Angélica Santarosa Mercado**, Encargada de Recursos Federales, ambos adscritos a la Universidad de la Policía y Ciencias de la Seguridad de Aguascalientes, y el **Comisario Jefe Sergio Olvera López**, Coordinador de Policias Municipales, así como por parte de la Contraloría del Estado, la **Contador Público Berenice Gutiérrez Lira**, auditor gubernamental, para llevar a cabo el acto de Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en el apartado 1.8) de la



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N037-2023
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y CALZADO, REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO
EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE AGUASCALIENTES PARA DIVERSAS INSTITUCIONES DE
SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

Convocatoria y artículos 49 fracción II y 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en adelante la **LEY**.

En uso de la voz el **Contador Público Roberto Carlos Malo Macías**, Director General de Adquisiciones, en su carácter de persona autorizada por la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, para recibir ofertas, garantías, poderes y demás análogos, así como para la organización y coordinación de todas las actividades del presente procedimiento de Licitación, hace constar que para este acto es asistido por personal del Ente Requiere y Áreas Técnicas, cuyos representantes y cargos quedaron asentados al inicio de la presente acta, por lo que de conformidad a lo establecido en los artículos 12 fracción X y 52 de la **LEY** y en el apartado **1.8) fracción I** de la Convocatoria que rigen el presente procedimiento, declara abierto el presente acto de Junta de Aclaraciones.

Se hace mención que los Licitantes que se mencionan a continuación enviaron en tiempo y forma sus preguntas:

| LICITANTES | |
|------------|---|
| 1 | YATLA,S.A. DE C.V. |
| 2 | DISTRIBUIDORA DAMAGO,S.A DE C.V. |
| 3 | CONEXIÓN Y VIGILANCIA POR DIMENSIÓN, S.A. DE C.V. |
| 4 | UP SIGHT SUPPLICANCE S.A.S. DE C.V. |

El representante del Ente Requiere y los representantes de las Áreas Técnicas cuyos nombres y cargos quedaron asentados en el punto número uno de la presente Acta, realizan los siguientes Acuerdos como sigue:

PRIMERO: Se acuerda la modificación del apartado **2.4) PODERES, REQUISITOS Y DOCUMENTOS A CUBRIR** para quedar de la siguiente manera:

DICE:

2.4 PODERES, REQUISITOS Y DOCUMENTOS A CUBRIR

| | |
|----|--|
| 1. | El LICITANTE deberá presentar las Pruebas de laboratorio de las Normas Mexicanas vigentes en original o copia certificada y copia simple para cotejo, realizadas por laboratorio acreditado por la E.M.A. (Entidad Mexicana de Acreditación A.C.) de conformidad con lo siguiente: |
|----|--|



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N037-2023
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y CALZADO, REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO
EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE AGUASCALIENTES PARA DIVERSAS INSTITUCIONES DE
SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

| BOTA TÁCTICA | |
|---|--|
| NORMAS APLICABLES | SUBPARTIDAS |
| CALZADO CERTIFICADO NOM- 113-STPS-2009 TIPO 1 OCUPACIONAL. EL CALZADO DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES NORMAS: 1. NMX-A-214-1982 PRUEBA DE ESPESOR 2. APÉNDICE A NOM- 113-STPS-2009 RESISTENCIA AL DESGARRE. 3. 8.2 NOM-113-STPS- 2009 ABSORCIÓN DE AGUA 4. 8.2 NOM-113-STPS- 2009 DES-ABSORCIÓN DE AGUA 5. NMX-A-230-1982 DETERMINACIÓN DEL CONTENIDO DE CROMO 6. NOM-113-STPS-2009 DETERMINACIÓN DEL PH | 11, 27, 43, 49, 66, 85, 122, 144, 150, 154, 174, 189, 215, 241 y 242. |
| ... | |

DEBE DECIR:

2.4 PODERES, REQUISITOS Y DOCUMENTOS A CUBRIR

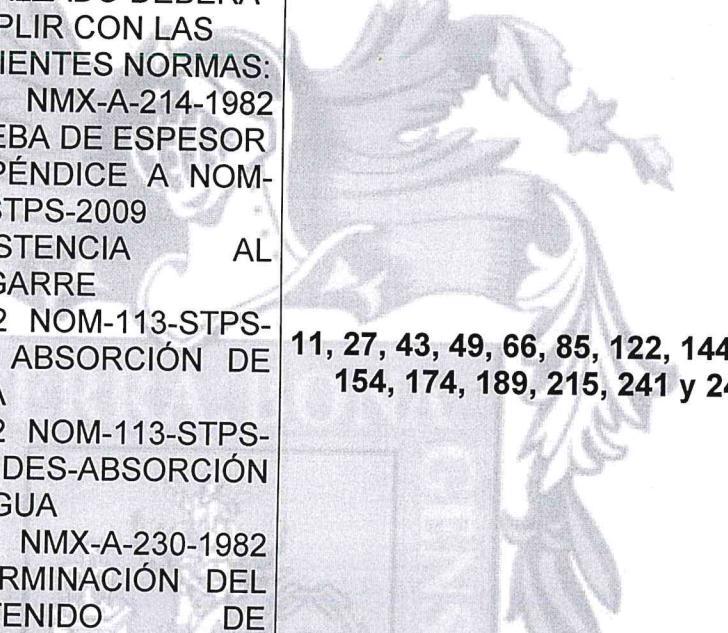
| | |
|-----|--|
| 26. | El LICITANTE deberá presentar las Pruebas de laboratorio de las Normas Mexicanas vigentes en original o copia certificada y copia simple para cotejo, realizadas por laboratorio acreditado por la |
|-----|--|



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N037-2023
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y CALZADO, REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO
EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE AGUASCALIENTES PARA DIVERSAS INSTITUCIONES DE
SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

E.M.A. (Entidad Mexicana de Acreditación A.C.) de conformidad con lo siguiente:

| BOTA TÁCTICA | |
|--|--|
| NORMAS APLICABLES | SUBPARTIDAS |
| <p>EL CALZADO DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES NORMAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. NMX-A-214-1982 PRUEBA DE ESPESOR 2. APÉNDICE A NOM-113-STPS-2009 RESISTENCIA AL DESGARRE 3. 8.2 NOM-113-STPS-2009 ABSORCIÓN DE AGUA 4. 8.2 NOM-113-STPS-2009 DES-ABSORCIÓN DE AGUA 5. NMX-A-230-1982 DETERMINACIÓN DEL CONTENIDO DE CROMO 6. NOM-113-STPS-2009 DETERMINACIÓN DEL |  <p>11, 27, 43, 49, 66, 85, 122, 144, 150, 154, 174, 189, 215, 241 y 242.</p> |

SEGUNDO: Se acuerda la modificación del apartado 2.2) DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A ADQUIRIR, específicamente en las subpartidas número 118 y 121, para quedar de la siguiente manera:



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N037-2023
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y CALZADO, REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO
EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE AGUASCALIENTES PARA DIVERSAS INSTITUCIONES DE
SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

DICE:

2.2 DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A ADQUIRIR:

| PARTIDA ÚNICA | SUBPARTIDA | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL BIEN SOLICITADO |
|---------------|------------|----------|------------------|---|
| 1 | 118 | 20 | PIEZA | <p>PLAYERA:</p> <p>PLAYERA TIPO POLO, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 61166 O SIMILAR, MANGA CORTA, CORTE PARA DAMA. COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL. ESTÉ FABRICADA EN TELA 100% ALGODÓN, TEJIDO DE PUNTO TIPO PIQUÉ DE 230 GR/M2. QUE RESISTA A DECOLORACIÓN, ENCOGIMIENTO Y ARRUGAS. CUENTE CON UNA TAPETA CON TRES BOTONES DE MELAMINA QUE SEAN RESISTENTES A LAS ALTAS TEMPERATURAS, NO SE QUEMEN, NO SE FUNDAN NI SE ROMPAN. CUELLO TIPO CAMISERO. EL CUELLO ESTÉ TEJIDO DE MANERA QUE MANTENGA LA FORMA, NO SE ARRUGUE Y NO SE TORSIONE. CUENTE CON ABERTURAS LATERALES PARA VENTILACIÓN. CUENTE CON UN BOLSILLO DOBLE PARA PORTAR BOLÍGRAFOS EN LA MANGA IZQUIERDA. LAS COSTURAS DE LA PLAYERA TIPO POLO CUENTEN CON 10-12 PUNTOS POR PULGADA EN TODAS LAS COSTURAS. CON SILUETA FEMENINA DE LA AXILA HASTA AL RUEDO DE LA PLAYERA. CON PESPUNTE DE UNA AGUJA DE $\frac{1}{4}$" EN LA SILUETA DEL CUELLO, LOS HOMBROS, LAS SISAS Y LAS APERTURAS LATERALES. PESPUNTE DE UNA AGUJA EN LA TAPETA. LA PLAYERA TIPO POLO CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO EN TODAS LAS ÁREAS DE MAYOR ESTRÉS. CIERRE CON TRES BOTONES EN TAPETA DERECHA ELABORADOS DE MELAMINA.</p> |



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N037-2023
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y CALZADO, REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO
EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE AGUASCALIENTES PARA DIVERSAS INSTITUCIONES DE
SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

| | | |
|--|--|--|
| | | <p>MANGAS ELABORADAS EN LA MISMA TELA DE FREnte Y ESPALDA.</p> <p>PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE REINSERCIÓN SOCIAL.</p> <p>INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PREnda Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: "PREnda PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA". SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APPLICABLE.</p> <p>INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO O SIMILAR, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. -TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. -INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. -DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MM -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). -FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. -COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. -ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. -180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. -144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). -CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. -FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. -TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S.</p> |
|--|--|--|



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N037-2023
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y CALZADO, REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO
EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE AGUASCALIENTES PARA DIVERSAS INSTITUCIONES DE
SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

| | | |
|--|--|--|
| | | <p>S. -PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. - COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. -TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. -RESISTENCIA 100,000 CICLOS. EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PREnda E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE.</p> <p>LA PREnda DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES NORMAS:</p> <ol style="list-style-type: none">1. ANÁLISIS CUALITATIVO-CUANTITATIVO PARA UNA FIBRA 100 %-MÉTODO DE ENSAYO NMX-A-084-INNTEX-2015;2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y AREA NMX-A-3801-INNTEX-2012;3. DETERMINACIÓN DE LA DENSIDAD DEL TEJIDO DE PUNTO Y TOLERANCIAS NMX-A-134-INNTEX-2013;4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015;5. PROPIEDADES DE LAS TELAS AL REVENTAMIENTO-PARTE 2-MÉTODO NEUMÁTICO PARA DETERMINAR LA RESISTENCIA AL REVENTAMIENTO Y DISTENSIÓN AL REVENTAMIENTO NMX-A-13938-2-INNTEX-20126. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX- 2019 MÉTODO 5;7. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - METODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005;8. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX- |
|--|--|--|

62 ⑧ Arj 7
ME



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N037-2023
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y CALZADO, REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO
EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE AGUASCALIENTES PARA DIVERSAS INSTITUCIONES DE
SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

| | | | |
|-----|----|-------|--|
| | | | <p>2015.;</p> <p>9. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04- INNTEX-2019.</p> <p>NOTA: LAS PRUEBAS DE LABORATORIO DEBERÁN DE SER REALIZADAS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.).</p> <p>CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.</p> <p>GARANTÍA: 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE RESPONDÉRN AL 100%</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: 90 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p>SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS.</p> <p>LA UBICACIÓN EN PREnda E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA EN CHIP NFC SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO UN DÍA NATURAL DESPUÉS DEL FALLO.</p> |
| 121 | 20 | PIEZA | <p>GORRA:</p> <p>GORRA TIPO BEISBOLERA MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 89098 O SIMILAR. COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL. FABRICADA EN TELA 100% POLIÉSTER EN TEJIDO RIPSTOP CON PESO DE 4.7 OZ. CON PROPIEDADES REPELENTEs A LÍQUIDOS Y</p> |



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N037-2023
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y CALZADO, REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO
EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE AGUASCALIENTES PARA DIVERSAS INSTITUCIONES DE
SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

| | | |
|--|--|---|
| | | <p>POLVO. LA VISERA DE LA GORRA PRE MOLDEADA, CUENTE CON OJILLOS DE TELA COSIDOS EN LA PARTE SUPERIOR DE CADA PANEL PARA VENTILACIÓN, EL BOTÓN SEA FORRADO DE LA MISMA TELA EN LA PARTE SUPERIOR AL CENTRO DE LA GORRA, SE AJUSTE CON CONTACTEL (VELCRO O SIMILAR) DE 3" (TOLERANCIA +/- 0.25") EN LA PARTE TRASERA, LLEVE EN EL CONTORNO INTERNO INFERIOR DE LA GORRA, UNA BANDA DE SUDOR DE 1 1/4"(TOLERANCIA +/- 0.25"), COLOR NEGRA, PARA ABSORCIÓN DE LA HUMEDAD, MISMA QUE CUBRA LAS COSTURAS Y DE CONFORT. LOS PANELES FRONTALES CON ENTRETEL BUCKRAM QUE MANTENGA SU FORMA. 6 PANELES QUE CONFORMEN LA SILUETA BEISBOLERA CON BOTÓN RECUBIERTO EN LA MISMA TELA EN LA CORONA. LOS DOS PANELES FRONTALES LLEVEN HORMA DE ENTRETEL RÍGIDA. OJILLOS BORDADOS EN LA CORONA PARA VENTILACIÓN. INTERIOR: COOLMAX RIPSTOP O SIMILAR AL INTERIOR DE LA BANDA DE AJUSTE CON PROPIEDADES TRANSPIRABLES. FACTOR UPF 40. VISERA PRE MOLDEADA. PUNTADAS Y ACABADOS: LAS COSTURAS INTERNAS DE LA GORRA Y ARCO TRASERO CON ACABADO LIMPIO EN LAS JUNTAS 6 FILAS DE PESPUNTE EN LA VISERA. LA VISERA ESTÉ UNIDA AL CUERPO DE LA PREnda CON PESPUNTE CON MÁQUINA RECTA Y COSTURAS DECORATIVAS EN CONTORNO. CON CIERRE DE CONTACTEL TIPO VELCRO O SIMILAR DE 3" PARA AJUSTE EN LA PARTE TRASERA, EL CUAL DEBE IR UNIDO A LA GORRA CON DOS PESPUNTES EN CONTORNO. TRATAMIENTO: TEFLÓN O SIMILAR PARA PROTECCIÓN CONTRA SUCIEDAD, MANCHAS Y LÍQUIDOS. EN INTERIOR DE LA PREnda DEBE COLOCARSE TAPA COSTURAS EN CADA UNIÓN DE PANEL CON PESPUNTE.</p> <p>PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE REINSERCIÓN SOCIAL.</p> <p>INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PREnda Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, Y ETIQUETA CON LA</p> |
|--|--|---|

Su

J

ot

mel

K



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N037-2023
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y CALZADO, REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO
EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE AGUASCALIENTES PARA DIVERSAS INSTITUCIONES DE
SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

| | | |
|--|--|--|
| | | <p>LEYENDA: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA". SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APPLICABLE.</p> <p>INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO O SIMILAR, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. -TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. -INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. -DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MM -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). -FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. -COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. -ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. -CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. -PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. -180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. -144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). -CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. -FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. -TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. -PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. -SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. -TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. -RESISTENCIA 100,000 CICLOS. EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA</p> |
|--|--|--|



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N037-2023
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y CALZADO, REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO
EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE AGUASCALIENTES PARA DIVERSAS INSTITUCIONES DE
SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

| | | |
|--|--|---|
| | | <p>ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PREnda E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE.</p> <p>CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.</p> <p>GARANTÍA: 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDrán AL 100%.</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: 90 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p>SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS.</p> <p>LA UBICACIÓN EN PREnda E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA EN CHIP NFC SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO UN DÍA NATURAL DESPUÉS DEL FALLO.</p> |
|--|--|---|

Saúl
García
Hernández
Pérez
Jesús
Román
López
Ximena
Gómez
Ortiz
Kris
J. Gómez
Eduardo
11



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N037-2023
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y CALZADO, REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO
EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE AGUASCALIENTES PARA DIVERSAS INSTITUCIONES DE
SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

DEBE DECIR:

2.2 DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A ADQUIRIR:

| PARTIDA ÚNICA | SUBPARTIDA | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL BIEN SOLICITADO |
|---------------|------------|----------|------------------|--|
| 1 | 118 | 9 | PIEZA | <p>PLAYERA:</p> <p>PLAYERA TIPO POLO, MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 61166 O SIMILAR, MANGA CORTA, CORTE PARA DAMA. COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL. ESTÉ FABRICADA EN TELA 100% ALGODÓN, TEJIDO DE PUNTO TIPO PIQUÉ DE 230 GR/M2. QUE RESISTA A DECOLORACIÓN, ENCOGIMIENTO Y ARRUGAS. CUENTE CON UNA TAPETA CON TRES BOTONES DE MELAMINA QUE SEAN RESISTENTES A LAS ALTAS TEMPERATURAS, NO SE QUEMEN, NO SE FUNDAN NI SE ROMPAN. CUELLO TIPO CAMISERO. EL CUELLO ESTÉ TEJIDO DE MANERA QUE MANTENGA LA FORMA, NO SE ARRUGUE Y NO SE TORSIONE. CUENTE CON ABERTURAS LATERALES PARA VENTILACIÓN. CUENTE CON UN BOLSILLO DOBLE PARA PORTAR BOLÍGRAFOS EN LA MANGA IZQUIERDA. LAS COSTURAS DE LA PLAYERA TIPO POLO CUENTEN CON 10-12 PUNTOS POR PULGADA EN TODAS LAS COSTURAS. CON SILUETA FEMENINA DE LA AXILA HASTA AL RUEDO DE LA PLAYERA. CON PESPUNTE DE UNA AGUJA DE $\frac{1}{4}$" EN LA SILUETA DEL CUELLO, LOS HOMBROS, LAS SISAS Y LAS APERTURAS LATERALES. PESPUNTE DE UNA AGUJA EN LA TAPETA. LA PLAYERA TIPO POLO CUENTE CON COSTURAS DE REFUERZO EN TODAS LAS ÁREAS DE MAYOR ESTRÉS. CIERRE CON TRES BOTONES EN TAPETA DERECHA ELABORADOS DE MELAMINA. MANGAS ELABORADAS EN LA MISMA TELA DE</p> |



LITICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N037-2023
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y CALZADO, REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO
EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE AGUASCALIENTES PARA DIVERSAS INSTITUCIONES DE
SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

FRENTE Y ESPALDA.
**PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE REINSERCIÓN
SOCIAL.**

INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PREnda Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, ETIQUETADO ACORDE AL GÉNERO, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: "PREnda PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA". SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APPLICABLE.

INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO O SIMILAR, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. -TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. -INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. -DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MM -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). -FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. -COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. -ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. - CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. - PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. -180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. -144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). -CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. -FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. -TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. -PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N037-2023
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y CALZADO, REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO
EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE AGUASCALIENTES PARA DIVERSAS INSTITUCIONES DE
SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

| | | |
|--|--|---|
| | | <p>CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. - SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. - COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. -TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. -RESISTENCIA 100,000 CICLOS. EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PREnda E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE.</p> <p>LA PREnda DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES NORMAS:</p> <ol style="list-style-type: none">1. ANÁLISIS CUALITATIVO-CUANTITATIVO PARA UNA FIBRA 100 % -MÉTODO DE ENSAYO NMX-A-084-INNTEX-2015;2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y AREA NMX-A-3801-INNTEX-2012;3. DETERMINACIÓN DE LA DENSIDAD DEL TEJIDO DE PUNTO Y TOLERANCIAS NMX-A-134-INNTEX-2013;4. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015;5. PROPIEDADES DE LAS TELAS AL REVENTAMIENTO-PARTE 2-MÉTODO NEUMÁTICO PARA DETERMINAR LA RESISTENCIA AL REVENTAMIENTO Y DISTENSIÓN AL REVENTAMIENTO NMX-A-13938-2-INNTEX-20126. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX- 2019 MÉTODO 5;7. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - METODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005;8. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015.; |
|--|--|---|



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N037-2023
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y CALZADO, REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO
EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE AGUASCALIENTES PARA DIVERSAS INSTITUCIONES DE
SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

| | | | |
|-----|----|-------|--|
| | | | <p>9. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04- INNTEX-2019.</p> <p>NOTA: LAS PRUEBAS DE LABORATORIO DEBERÁN DE SER REALIZADAS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.).</p> <p>CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.</p> <p>GARANTÍA: 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDrán AL 100%</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: 90 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p>SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS.</p> <p>LA UBICACIÓN EN PREnda E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA EN CHIP NFC SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO UN DÍA NATURAL DESPUÉS DEL FALLO.</p> |
| 121 | 29 | PIEZA | <p>GORRA:</p> <p>GORRA TIPO BEISBOLERA MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 89098 O SIMILAR. COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL. FABRICADA EN TELA 100% POLIÉSTER EN TEJIDO RIPSTOP CON PESO DE 4.7 OZ. CON PROPIEDADES REPELENTEs A LÍQUIDOS Y POLVO. LA VISERA DE LA GORRA PRE MOLDEADA, CUENTE CON OJILLOS DE TELA COSIDOS EN LA</p> |



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N037-2023
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y CALZADO, REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO
EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE AGUASCALIENTES PARA DIVERSAS INSTITUCIONES DE
SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

| | | |
|--|--|---|
| | | <p>PARTE SUPERIOR DE CADA PANEL PARA VENTILACIÓN, EL BOTÓN SEA FORRADO DE LA MISMA TELA EN LA PARTE SUPERIOR AL CENTRO DE LA GORRA, SE AJUSTE CON CONTACTEL (VELCRO O SIMILAR) DE 3" (TOLERANCIA +/- 0.25") EN LA PARTE TRASERA, LLEVE EN EL CONTORNO INTERNO INFERIOR DE LA GORRA, UNA BANDA DE SUDOR DE 1 1/4"(TOLERANCIA +/- 0.25"), COLOR NEGRA, PARA ABSORCIÓN DE LA HUMEDAD, MISMA QUE CUBRA LAS COSTURAS Y DE CONFORT. LOS PANELES FRONTALES CON ENTRETEL BUCKRAM QUE MANTENGA SU FORMA. 6 PANELES QUE CONFORMEN LA SILUETA BEISBOLERA CON BOTÓN RECUBIERTO EN LA MISMA TELA EN LA CORONA. LOS DOS PANELES FRONTALES LLEVEN HORMA DE ENTRETEL RÍGIDA. OJILLOS BORDADOS EN LA CORONA PARA VENTILACIÓN. INTERIOR: COOLMAX RIPSTOP O SIMILAR AL INTERIOR DE LA BANDA DE AJUSTE CON PROPIEDADES TRANSPİRABLES. FACTOR UPF 40. VISERA PRE MOLDEADA. PUNTADAS Y ACABADOS: LAS COSTURAS INTERNAS DE LA GORRA Y ARCO TRASERO CON ACABADO LIMPIO EN LAS JUNTAS 6 FILAS DE PESPUNTE EN LA VISERA. LA VISERA ESTÉ UNIDA AL CUERPO DE LA PREnda CON PESPUNTE CON MÁQUINA RECTA Y COSTURAS DECORATIVAS EN CONTORNO. CON CIERRE DE CONTACTEL TIPO VELCRO O SIMILAR DE 3" PARA AJUSTE EN LA PARTE TRASERA, EL CUAL DEBE IR UNIDO A LA GORRA CON DOS PESPUNTES EN CONTORNO. TRATAMIENTO: TEFLÓN O SIMILAR PARA PROTECCIÓN CONTRA SUCIEDAD, MANCHAS Y LÍQUIDOS. EN INTERIOR DE LA PREnda DEBE COLOCARSE TAPA COSTURAS EN CADA UNIÓN DE PANEL CON PESPUNTE.</p> <p>PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE REINSERCIÓN SOCIAL.</p> <p>INCLUYA ETIQUETA QUE INDIQUE MARCA, PAÍS DE ORIGEN, TALLA, INSTRUCCIONES DE LAVADO, CUIDADO, CONSERVACIÓN DE LA PREnda Y COMPOSICIÓN DE LA TELA, Y ETIQUETA CON LA LEYENDA: "PREnda PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL".</p> |
|--|--|---|



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N037-2023
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y CALZADO, REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO
EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE AGUASCALIENTES PARA DIVERSAS INSTITUCIONES DE
SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

| | | |
|--|--|--|
| | | <p>ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA". SECTORES, BORDADOS Y ETIQUETAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN Y/O DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APPLICABLE.</p> <p>INCLUYA SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN Y CONTROL OCULTO O SIMILAR, POR MEDIO DE DISPOSITIVO NFC, FLEXIBLE Y SUMERGIBLE CON FRECUENCIA DE 13.56 MHZ. TRANSMISIÓN SIN CONTACTO DE DATOS Y ENERGÍA DE SUMINISTRO. -TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. -INTEGRIDAD DE DATOS DE CRC DE 16 BITS, PARIDAD, CODIFICACIÓN DE BITS, CONTEO DE BITS. -DISTANCIA DE FUNCIONAMIENTO DE HASTA 100 MM -NÚMERO DE SERIE DE 7 BYTES (NIVEL DE CASCADA 2 SEGÚN ISO / IEC 14443-3). -FIRMA DE ORIGINALIDAD BASADA EN ECC. -COMANDO DE LECTURA RÁPIDA. -ESPEJO UID ASCII PARA SERIALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE MENSAJES NDEF. -CONTADOR NFC AUTOMÁTICO ACTIVADO EN EL COMANDO DE LECTURA. -PIN DE DETECCIÓN DE CAMPO CONFIGURABLE CON IMPLEMENTACIÓN DE DRENAJE ABIERTO. -180 BYTES ORGANIZADOS EN 45 PÁGINAS CON 4 BYTES POR PÁGINA. -144 BYTES DE ÁREA DE LECTURA / ESCRITURA DE USUARIO LIBREMENTE DISPONIBLE (36 PÁGINAS). -CONTENEDOR DE CAPACIDAD INICIALIZADA DE 4 BYTES CON BITS DE ACCESO PROGRAMABLES DE UNA SOLA VEZ. -FUNCIÓN DE BLOQUEO DE SOLO LECTURA. -TRANSFERENCIA DE DATOS DE 106 KBIT / S. -PROTECCIÓN DE CONTRASEÑA CONFIGURABLE CON LÍMITE OPCIONAL DE INTENTOS FALLIDOS. -SOPORTE ANTI DESGARRO PARA CONTENEDOR DE CAPACIDAD (CC) Y BROCAS DE BLOQUEO. -COMPROBANTE DE ORIGINALIDAD SOPORTADO POR ECC. -TIEMPO DE RETENCIÓN DE DATOS DE 10 AÑOS. -RESISTENCIA 100,000 CICLOS. EL SISTEMA OPERE DE VARIAS FORMAS, PERMITIENDO EN TODAS, QUE LA BASE DE DATOS SEA OPERADA ÚNICAMENTE POR EL ÁREA USUARIA Y AUTORIZADA. UBICACIÓN DEL CHIP NFC EN PREnda E</p> |
|--|--|--|



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N037-2023
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y CALZADO, REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO
EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE AGUASCALIENTES PARA DIVERSAS INSTITUCIONES DE
SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

| | | |
|--|--|---|
| | | <p>INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA O CORPORACIÓN ADQUIRENTE.</p> <p>CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.</p> <p>GARANTÍA: 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA DEBIDO A QUE LOS BIENES SE REPONDrán AL 100%.</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: 90 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p>SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN LAS CUALES DEBERÁN DE SER ENTREGADAS A LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS.</p> <p>LA UBICACIÓN EN PREnda E INFORMACIÓN PRECARGADA REQUERIDA EN CHIP NFC SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO UN DÍA NATURAL DESPUÉS DEL FALLO.</p> |
|--|--|---|

TERCERO: Se acuerda la modificación del Anexo B-3 TALLAJES, para agregar la siguiente información:

Municipio de San José de Gracia

| CHALECO TÁCTICO | |
|-----------------|-----------|
| TALLA | CANTIDAD |
| UNITALLA | 67 |
| TOTAL | 67 |

| GORRA | |
|-------|----------|
| TALLA | CANTIDAD |



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N037-2023
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y CALZADO, REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO
EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE AGUASCALIENTES PARA DIVERSAS INSTITUCIONES DE
SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

| | |
|--------------|------------|
| UNITALLA | 133 |
| TOTAL | 133 |

| CAMISA PROXIMIDAD MANGA CORTA DAMA | |
|--|-----------|
| TALLA | CANTIDAD |
| XS | 2 |
| S | 5 |
| M | 9 |
| G | 5 |
| XG | 1 |
| XXG | 0 |
| TOTAL | 22 |

| PLAYERA TIPO POLO DAMA | |
|---------------------------|-----------|
| TALLA | CANTIDAD |
| XS | 2 |
| S | 5 |
| M | 9 |
| G | 5 |
| XG | 1 |
| XXG | 0 |
| TOTAL | 22 |

| PANTALÓN PROXIMIDAD DAMA | |
|-----------------------------|-----------|
| TALLA | CANTIDAD |
| XS | 1 |
| S | 3 |
| M | 4 |
| G | 10 |
| XG | 4 |
| TOTAL | 22 |

KEPÍ

19



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N037-2023
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y CALZADO, REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO
EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE AGUASCALIENTES PARA DIVERSAS INSTITUCIONES DE
SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

| TALLA | CANTIDAD |
|--------------|-----------|
| 5 | 4 |
| 6 | 8 |
| 7 | 12 |
| 8 | 6 |
| 9 | 3 |
| TOTAL | 33 |

Municipio de San Francisco de los Romo

Gorra: 81 piezas

DICE:

| ZAPATO | | | | | | | | TOTAL |
|--------|----|----|----|----|----|----|----|-------|
| 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | |
| 10 | 9 | 10 | 15 | 10 | 10 | 8 | 8 | 80 |

DEBE DECIR:

| ZAPATO | | | | | | | | TOTAL |
|--------|----|----|----|----|----|----|----|-------|
| 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | |
| 10 | 9 | 10 | 15 | 13 | 13 | 8 | 8 | 86 |

Por lo anterior, se dará lectura a las preguntas que fueron formuladas por los licitantes mencionados y sus correspondientes respuestas, en términos del apartado 1.8) de la presente convocatoria de la licitación, de la siguiente manera:

YATLA,S.A. DE C.V.

| Número de pregunta | Punto, numeral, apartado, anexo de la CONVOCATORIA | Texto de la pregunta |
|--------------------|--|---|
| 1.- | 2.4) Numeral 1 OFERTA TÉCNICA | Solicitamos a la convocante aclarar, si dentro de las descripciones solicitadas en el ANEXO B, además, ¿se deberá incluir la información proporcionada como ANEXOS B-1 UBICACIÓN DE SECTORES, B-2 |



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N037-2023
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y CALZADO, REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO
EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE AGUASCALIENTES PARA DIVERSAS INSTITUCIONES DE
SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

| Número de pregunta | Punto, numeral, apartado, anexo de la CONVOCATORIA | Texto de la pregunta |
|--------------------|--|--|
| | ANEXOS B-1 UBICACIÓN DE SECTORES, B-2 BORDADOS Y SECTORES, Y B-3 TALLAJE | BORDADOS Y SECTORES, Y B-3 TALLAJE en cada subpartida? |

RESPUESTA:

Se aclara al licitante que no es necesario incluir en cada subpartida la información proporcionada de los Anexos B-1, B-2 y B-3, tal información deberá plasmarse dentro de su propuesta técnica como anexos por separado, tal como se indica en el apartado 2.4) numeral 1 de la convocatoria.

| | | |
|-----|---|--|
| 2.- | Apartado 4 Anexo C OFERTA ECONÓMICA | ¿Acepta la convocante descripción corta de los bienes, en la que se especifique claramente, la marca, modelo y color de lo ofertado? |
|-----|---|--|

RESPUESTA:

Deberá de apegarse a lo solicitado en el Anexo C.

| | | |
|-----|---|---|
| 3.- | 2.2) DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A ADQUIRIR. | Para todas las partidas en la que la Convocante solicita incluir sistema de autentificación y control oculto, por medio de dispositivo NFC, ¿cuál será la ubicación del mismo?, favor de aclarar. |
|-----|---|---|

RESPUESTA:

Se aclara que la ubicación sera proporcionada al licitante adjudicado un dia hábil posterior al fallo de adjudicación.

| | | |
|-----|--|--|
| 4.- | 2.4) Numeral 22 ISO 14001:2015 | Con todo respeto a la convocante, solicitamos nos aclaré, Cuál es el fundamento para solicitar la certificación de Sistema de Gestión Ambiental NMX-SAA-14001-IMNC-2015 o norma equivalente ISO 14001:2015? , dado que como la misma norma lo dice, es en función a gestiones de temas ambientales, sin agregarle valor agregado a la presente convocatoria que es para la adquisición de bienes, y que en todo caso podría aplicar en el supuesto de ser una empresa fabricante, en este caso, no estamos obligados a participar como fabricantes, por lo que los bienes podrían ser fabricados por |
|-----|--|--|



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N037-2023
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y CALZADO, REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO
EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE AGUASCALIENTES PARA DIVERSAS INSTITUCIONES DE
SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

| Número de pregunta | Punto, numeral, apartado, anexo de la CONVOCATORIA | Texto de la pregunta |
|--------------------|--|---|
| | | un tercero, por lo que no debería considerarse como requisito obligatorio. Favor de aclarar. |

RESPUESTA:

Las empresas con este tipo de certificaciones garantizan a sus clientes la calidad de los productos y servicios, demuestran la capacidad para proporcionar productos y servicios que satisfagan los requisitos del cliente. propicia organizaciones basada en las mejores prácticas, esto se refleja en toda la organización y establece un estándar para la gestión de riesgos. Tener un sistema fuerte y consistente significa que la organización es más eficiente en todos los ámbitos. Mejora la capacidad de responder a problemas de cumplimiento normativo.

Se le informa al licitante que los requisitos establecidos en la presente convocatoria se fundan en el Artículo 90 de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes, así como los Artículos 4, 39 Fracción I, 45 Fracción I, 47 Fracción II, 48 y 49 la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, así como en su Artículo 32 primer párrafo, Fracciones VI y VIII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios.

| | | |
|-----|--|--|
| 5.- | 2.4) Apartado 1 Pruebas de laboratorio Sub partidas:12,28,44,63,64,84, 104,138,173,214 y 237. | Debido a que todo el calzado solicitado, es para el uso de los elementos de las diversas Instituciones de Seguridad Pública del Estado de Aguascalientes, entendemos que para garantizar la calidad y cumplimiento de la NOM 113-STPS-2009, además de a las botas se deberá presentar reporte de pruebas de laboratorio para el zapato de las normas: 1. NMX-A-214-1982 PRUEBA DE ESPESOR 2. APÉNDICE A NOM-113-STPS-2009 3. 8.2 NOM-113-STPS-2009 ABSORCIÓN DE AGUA 4. 8.2 NOM-113-STPS-2009 DES-ABSORCIÓN DE AGUA 5. NMX-A-230-1982 DETERMINACIÓN DEL CONTENIDO DE CROMO 6. NOM-113-STPS-2009 DETERMINACIÓN DEL PH |
|-----|--|--|



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N037-2023
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y CALZADO, REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO
EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE AGUASCALIENTES PARA DIVERSAS INSTITUCIONES DE
SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

| Número de pregunta | Punto, numeral, apartado, anexo de la CONVOCATORIA | Texto de la pregunta |
|--|--|--|
| RESPUESTA: Deberá estarse a lo establecido en el ACUERDO PRIMERO de la presente junta de aclaraciones, así como lo establecido en el apartado 2.2.) de la Convocatoria. | | |
| 6.- | Apartado 1.10 CRITERIOS PARA DESECHAR LAS PROPUESTAS | <p>La convocatoria no hace señalamiento en el que indique como causa de desechamiento que se señale tanto en la proposición técnica como económica alguna "marca y modelo" del bien, o que señale la palabra "similar" seguida de su marca y modelo, señale las palabras "equivalente", "marca propia", "cotizo mi marca" o no coincida la marca y modelo que oferta en su propuesta técnica con la marca y modelo señalada en su propuesta económica, o bien proponga más de una marca, para un mismo bien.</p> <p>En este sentido solicitamos nos aclare, si en la propuesta se presentan las palabras y/o frases señaladas anteriormente, esto no será motivo de desechamiento de la propuesta.</p> |
| RESPUESTA: Se aclara que el licitante tendrá que indicar la marca y el modelo ofertado sin las frases similar o equivalente, ya que si las indica no da certeza del bien que esta ofertando en su propuesta. | | |
| 7.- | Apartado 2 INSTRUCCIONES PARA INTEGRAR LAS PROPOSICIONES, numeral 2.1 INTEGRACION DE LA PROPOSICION, primer párrafo. | <p>La convocatoria señala lo siguiente: "...y todos los documentos solicitados en el apartado 2.4) firmados de manera autógrafo en cada una de sus hojas de la presente CONVOCATORIA rotulado con los siguientes datos:"</p> <p>Dicho requisito carece de claridad en virtud de que no deja claro si se firmaran todos los documentos que se solicitan en el apartado 2.4 o bien se firmaran todas las hojas de la presente convocatoria, como se señala.</p> |



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N037-2023
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y CALZADO, REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO
EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE AGUASCALIENTES PARA DIVERSAS INSTITUCIONES DE
SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

| Número de pregunta | Punto, numeral, apartado, anexo de la CONVOCATORIA | Texto de la pregunta |
|--------------------|--|---|
| | | Por lo anterior solicitamos a la convocante, nos aclare que documentos se deben firmar. |

RESPUESTA:

Se aclara al licitante que tal y como se establece en el apartado 2.4), todos los documentos deberán estar firmados con la firma autógrafa del representante legal, a excepción de aquellos que sean originales.

| | | |
|-----|-------------------------------------|---|
| 8.- | 2.4) Numeral 1 OFERTA TÉCNICA | <p>La convocatoria señala lo siguiente "el LICITANTE deberá presentar su proposición en un dispositivo USB en archivos editables, escaneado y firmado en cada una de sus hojas por su representante legal en formato PDF y dentro del mismo sobre de los Anexos B, B-1, B-2 y B-3." El requisito no es claro, en virtud de que señala que los anexos deberán ser proporcionados de manera editable, escaneados y firmados; es por lo que solicitamos a la convocante aclare su requisito, y nos indique lo siguiente:</p> <p>1. ¿En el dispositivo USB se presentarán los 4 formatos de dos maneras, tanto en editable como en formato PDF firmados y escaneados?</p> <p>¿De ser el caso, que exista discrepancia entre lo presentado físicamente en el sobre y lo presentado en formato editable y en PDF, cuál será la propuesta que prevalecerá?</p> |
|-----|-------------------------------------|---|

RESPUESTA:

Se aclara al licitante, tal como se establece en el apartado 2.4) numeral 1, que todos los anexos deberán presentarse en formato editable y en PDF, en un dispositivo USB, los cuales deberán ser exactamente iguales a los presentados físicamente.

| | | |
|-----|-------------------|--|
| 9.- | 2.4) Numeral 2 | La convocatoria señala que: "el LICITANTE deberá presentar su proposición Anexo C en un dispositivo USB en archivos editables, escaneado y firmado en cada |
|-----|-------------------|--|



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N037-2023
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y CALZADO, REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO
EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE AGUASCALIENTES PARA DIVERSAS INSTITUCIONES DE
SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

| Número de pregunta | Punto, numeral, apartado, anexo de la CONVOCATORIA | Texto de la pregunta |
|--------------------|--|--|
| | | <p>una de sus hojas por su representante legal en formato PDF y dentro del mismo sobre", en este sentido solicitamos nos aclare lo siguiente:</p> <p>1. ¿En el dispositivo USB se presentarán el anexo C de dos maneras, tanto en editable como en formato PDF firmado y escaneado?</p> <p>¿De ser el caso, que exista discrepancia entre lo presentado físicamente en el sobre y lo presentado en formato editable y en PDF, cuál será la propuesta que prevalecerá?</p> |
| RESPUESTA: | | <p>Se aclara al licitante, tal como se establece en el apartado 2.4) numeral 2, que todos los anexos deberán presentarse en formato editable y en PDF, en un dispositivo USB, los cuales deberán ser exactamente iguales a los presentados físicamente.</p> |
| 10.- | 2.4) Numeral 15, inciso b) | Respecto de Garantía de calidad de los BIENES , que deberá presentar el proveedor que resulte adjudicado, ¿solicitamos a la convocante nos aclare cuál será el formato, mecanismo o documento que se deberá entregar para cumplir con dicho requisito? |
| RESPUESTA: | | <p>Se le aclara al licitante que en caso de resultar adjudicado deberá de apegarse a lo establecido en el apartado 3.2) Garantías de la convocatoria.</p> |
| 11.- | 2.4) Numeral 20 | <p>El requisito establecido en el numeral 20, en una de sus partes señala lo siguiente: "...establecer que es fabricante o distribuidor de los BIENES..."</p> <p>En este sentido, entendemos que no es requisito que la carta especifique si quien la emite es distribuidor del fabricante en México, y/o distribuidor primario y/o distribuidor mayorista y/o distribuidor autorizado, ¿con la simple mención de ser</p> |



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N037-2023
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y CALZADO, REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO
EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE AGUASCALIENTES PARA DIVERSAS INSTITUCIONES DE
SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

| Número de pregunta | Punto, numeral, apartado, anexo de la CONVOCATORIA | Texto de la pregunta |
|--------------------|--|--|
| | | distribuidor bastara para que la carta cumpla con el requisito? Lo anterior es que de la propia descripción del requisito se observan las contradicciones. Favor de aclarar. |

RESPUESTA:

Se aclara que se debe indicar en la carta solamente si el que emite es fabricante o distribuidor de los bienes en los que brinda el apoyo al licitante.

| | | |
|------|-----------------------|--|
| 12.- | 2.4) Numeral 1 y 1 | Dentro de este apartado 2.4, existen 26 requisitos, sin embargo, cuenta con un error de numeración, ya que el primero y el último tienen el número 1. Entendemos que le número 1 final corresponde al número 26. ¿Es correcta nuestra apreciación? |
|------|-----------------------|--|

RESPUESTA:

Deberá estarse a lo establecido en el ACUERDO PRIMERO de la presente junta de aclaraciones.

| | | |
|------|-------------------------------------|---|
| 13.- | Apartado 4 DOCUMENTOS ANEXO I | El anexo cuenta con errores en la redacción dentro del cuerpo del mismo, tales como; 1. “así mismo deberá adjuntar a la constancia” ¿En este sentido, deberá hacerse la corrección en el anexo para que no se refiera al licitante en tercera persona o bien, deberá respetarse tal y como está sin que sea procedente su modificación? |
|------|-------------------------------------|---|

RESPUESTA:

No es correcta su apreciación, deberá apegarse a lo establecido en el ANEXO I de la convocatoria.

| | | |
|------|-------------------------------------|--|
| 14.- | Apartado 4 DOCUMENTOS ANEXO J | El anexo cuenta con errores en la redacción dentro del cuerpo del mismo, tales como; 1. “de igual manera deberá adjuntar” |
|------|-------------------------------------|--|



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N037-2023
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y CALZADO, REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO
EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE AGUASCALIENTES PARA DIVERSAS INSTITUCIONES DE
SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

| Número de pregunta | Punto, numeral, apartado, anexo de la CONVOCATORIA | Texto de la pregunta |
|--------------------|--|--|
| | | ¿En este sentido, deberá hacerse la corrección en el anexo para que no se refiera al licitante en tercera persona o bien, deberá respetarse tal y como está sin que sea procedente su modificación? |
| RESPUESTA: | | No es correcta su apreciación, deberá apegarse a lo establecido en el ANEXO J de la convocatoria. |
| 15.- | Apartado 4 DOCUMENTOS ANEXO K | <p>El anexo cuenta con errores en la redacción dentro del cuerpo del mismo, tales como;</p> <p>1. “de igual manera deberá adjuntar”</p> <p>¿En este sentido, deberá hacerse la corrección en el anexo para que no se refiera al licitante en tercera persona o bien, deberá respetarse tal y como está sin que sea procedente su modificación?</p> |
| RESPUESTA: | | No es correcta su apreciación, deberá apegarse a lo establecido en el ANEXO K de la convocatoria. |
| 16.- | Apartado 2.2, PARTIDA 1, SUBPARTIDAS: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 14, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 29, 30, 31, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 45, 46, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 75, 77, 78, 79, 80, 82, 83, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 95, 97, 98, 99, 100, | <p>Respecto del peso solicitado, es indispensable informar a la convocante que el peso, se refiere al peso de la tela como valor de composición de la misma y no al peso de la prenda, ya que cada prenda cuenta con diferente pesaje en razón del modelo y talla.</p> <p>¿Es correcta nuestra apreciación?</p> |



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N037-2023
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y CALZADO, REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO
EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE AGUASCALIENTES PARA DIVERSAS INSTITUCIONES DE
SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

| Número de pregunta | Punto, numeral, apartado, anexo de la CONVOCATORIA | Texto de la pregunta |
|--------------------|---|----------------------|
| | 101, 102, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 124, 125, 126, 127, 128, 131, 134, 135, 136, 137, 142, 143, 146, 147, 148, 149, 152, 153, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 162, 163, 164, 165, 166, 168, 169, 175, 176, 178, 180, 181, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 197, 199, 202, 203, 204, 205, 208, 209, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 232, 233, 243, 244, 245, 246, 247, 250 y 251. | |

RESPUESTA:

Es correcta su apreciación, toda vez que corresponde a la determinación de la masa del tejido por unidad de longitud y área, para conocer qué tan robusto o ligero puede ser este tejido.

| | | |
|------|---|--|
| 17.- | Apartado 2.2, PARTIDA 1, SUBPARTIDAS: 196 y 239 | De la descripción solicitada se desprende que se requiere lo siguiente: "EN LA PARTE BAJA DE ESPALDA CUENTE CON BOLSA AMPLIA CON ELÁSTICO". Nos es indispensable hacer de su conocimiento que el modelo solicitado no cuenta con elástico en la bolsa trasera, ya que no permitiría cerrar la bolsa de manera adecuada, por lo que el modelo solicitado cuenta con cierre de cremallera para su correcto cerrado. ¿Es por lo anterior que solicitamos nos indique si existe un error en la descripción y lo correcto es que cuente con cierre de cremallera para cerrar la bolsa trasera? |
|------|---|--|

RESPUESTA:



LITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N037-2023
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y CALZADO, REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO
EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE AGUASCALIENTES PARA DIVERSAS INSTITUCIONES DE
SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

| Número de pregunta | Punto, numeral, apartado, anexo de la CONVOCATORIA | Texto de la pregunta |
|---|--|----------------------|
| No se acepta, deberá apegarse a lo solicitado en el apartado 2.2.) de la convocatoria. | | <i>[Firma]</i> |

DISTRIBUIDORA DAMAGO,S.A. DE C.V.

| Número de pregunta | Punto, numeral, apartado, anexo de la CONVOCATORIA | Texto de la pregunta |
|--------------------|--|--|
| 1.- | Punto 2.4) Poderes, documentos y requisitos a cubrir, numeral 25 Muestra física | Podría la convocante ser tan amable de aclararnos si las muestras serán entregadas junto con el sobre que contiene las propuestas, en la fecha y horario establecido en el punto 1.3 Calendario de eventos. Favor de aclarar |

RESPUESTA:

Se aclara al licitante que las muestras deberán ser entregadas junto con la presentación del sobre de las propuestas, éstas deben presentarse conforme a lo establecido en el requisito 25 del apartado 2.4) de la convocatoria.

| | | |
|-----|--|---|
| 2.- | Punto 2.2 Descripción de los bienes a adquirir, Partida única 1, subpartidas 12, 28, 44, 63, 64, 84, 104, 138, 173, 214 y 237, Zapato | Podría la convocante ser tan amable de aceptar si se puede ofertar zapato con cuatro ojillos por chaleco, metálicos pavonados y situados de manera equidistante y agujeta de poliéster con alma de algodón de 90 cm (tolerancia +/- 2 cm), cumpliendo con las demás características solicitadas, ya que la marca y modelo solicitados vienen con esas características de fábrica. ¿Se acepta nuestra propuesta? |
|-----|--|---|

RESPUESTA:

El licitante podrá ofertar lo que considere, siempre y cuando cumpla con la calidad solicitada en la convocatoria.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N037-2023
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y CALZADO, REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO
EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE AGUASCALIENTES PARA DIVERSAS INSTITUCIONES DE
SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

| Número de pregunta | Punto, numeral, apartado, anexo de la CONVOCATORIA | Texto de la pregunta |
|--------------------|---|--|
| 3.- | Punto 2.2 Descripcion de los bienes a adquirir, Partida única 1, subpartidas, 105, 182 y 230, Pantalonera y Pants Punto 2.4) Poderes, documentos y requisitos a cubrir, numeral 25 Muestra física | Podría la convocante ser tan amable de aceptar que se presente la misma muestra para estas tres partidas, ya que las características son las mismas solo cambia el nombre de pantalonera a pants ¿Se acepta nuestra propuesta? |

RESPUESTA:

Se acepta su propuesta siempre y cuando sean mencionadas las partidas que correspondan al concepto de pantalonera y a la que corresponda al concepto de pants de la convocatoria.

CONEXIÓN Y VIGILANCIA POR DIMENSIÓN,S.A. DE C.V.

| Número de pregunta | Punto, numeral, apartado, anexo de la CONVOCATORIA | Texto de la pregunta |
|--------------------|--|--|
| 1 | 2.4) Numeral 1 OFERTA TÉCNICA Anexo B-3 Tallajes. | Para el caso del Anexo B-3 "TALLAJES". Con todo respeto a la convocante, hacemos de su conocimiento que dentro del mercado existen diferentes formas de tallar las prendas, según cada marca fabricante, por lo que solicitamos a la Convocante nos sean proporcionadas los homólogos y/o equivalentes de cada prenda de las tallas que nos han sido entregadas. |
| 2 | 2.4) Numeral 6 y 7 | En ambos requisitos la convocante menciona que se deberá presentar original o copia certificada y copia simple de la identificación del Representante Legal y en caso de, de la persona facultada por el |



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N037-2023
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y CALZADO, REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO
EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE AGUASCALIENTES PARA DIVERSAS INSTITUCIONES DE
SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

| Número de pregunta | Punto, numeral, apartado, anexo de la CONVOCATORIA | Texto de la pregunta |
|--|---|--|
| | | representante legal que asista los eventos de la presente convocatoria. ¿Acepta la convocante la exhibición de las originales o copias certificadas en solo uno de estos requisitos? |
| RESPUESTA: Se acepta que presente un solo original para ambos requisitos. | | |
| 3 | 2.2) DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A ADQUIRIR. PARTIDA 1 SUB PARTIDA 180 | ¿Es correcto que el color de la subpartida 180 es en azul marino internacional? |
| 4 | 2.4) Numeral 22, 23 Y 24. | La convocante solicita certificados que no tienen relación con el objeto de la convocatoria, así como que son certificados enfocados principalmente a empresas dedicadas al giro de servicios, alimentos y/o fabricantes, por lo que solicitamos a la convocante que, para no restringir y ni limitar la libre participación, no sea requisito obligatorio la presentación de estos. En caso de no aceptarlo, favor de aclarar cuál es el fundamento legal para solicitarlo. |
| RESPUESTA: No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo establecido en los numerales 22, 23 y 24 de la convocatoria. Las empresas con este tipo de certificaciones garantizan a sus clientes la calidad de los productos y servicios, demuestran la capacidad para proporcionar productos y servicios que satisfagan los requisitos del cliente, propicia organizaciones basada en las mejores prácticas, esto se refleja en toda la organización y establece un estándar para la gestión de riesgos. Tener un sistema fuerte y consistente significa que la organización es más eficiente en todos los ámbitos. Mejora la capacidad de responder a problemas de cumplimiento normativo. | | |
| Se le informa al licitante que los requisitos establecidos en la presente convocatoria se fundan en el Artículo 90 de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes, así | | |



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N037-2023
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y CALZADO, REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO
EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE AGUASCALIENTES PARA DIVERSAS INSTITUCIONES DE
SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

| Número de pregunta | Punto, numeral, apartado, anexo de la CONVOCATORIA | Texto de la pregunta |
|---|---|---|
| | como los Artículos 4, 39 Fracción I, 45 Fracción I, 47 Fracción II, 48 y 49 la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, así como en su Artículo 32 primer párrafo, Fracciones VI y VIII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios. | <i>Sgn</i> |
| 5 | Apartado 4 Documentos ANEXO E | Dentro del cuerpo del anexo E, la convocante solicita "Descripción completa del objeto social", ¿Se deberá incluir la descripción tal cual como se describe en el Acta Constitutiva y sus actas modificatorias?, o en su defecto, ¿se podrá hacer un resumen del objeto social? |
| RESPUESTA: Deberá plasmar la descripción como se solicita en el ANEXO E de la convocatoria. | | |
| 6 | 2.4) Numeral 20 | <i>R</i> <i>TK</i> <i>Aut</i> <i>DK</i> <i>X</i> <i>f</i> <i>Or</i> <i>Orj</i> <i>J</i> <i>E</i> |



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N037-2023
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y CALZADO, REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO
EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE AGUASCALIENTES PARA DIVERSAS INSTITUCIONES DE
SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

| Número de pregunta | Punto, numeral, apartado, anexo de la CONVOCATORIA | Texto de la pregunta |
|--------------------|--|---|
| | | presente procedimiento, y el resto de requisitos que la Convocante menciona que deberá reunir la carta. |

RESPUESTA:

Deberá presentar la carta únicamente conforme a los requisitos establecidos en el numeral 20 del apartado 2.4) de la convocatoria.

| | | |
|---|--|--|
| 7 | 2.4) Numeral 1. OFERTA TÉCNICA ANEXO B-2 | Para el Anexo B-2 "BORDADOS Y SECTORES", solicitamos a la convocante agregar tolerancias en las medidas de los diseños, esto debido a que se fabrican por medio de maquinarias las cuales podrían contar con mínimas diferencias en las medidas a la hora de su ejecución. ¿Se acepta? |
|---|--|--|

RESPUESTA:

No se acepta su solicitud, ya que se solicita en apego al Manual de Identidad Gráfica para las Corporaciones de Seguridad Pública favor de apegarse a lo establecido en el numeral 1 del apartado 2.4) de la convocatoria.

| | | |
|---|---|---|
| 8 | 2.4) Numeral 1 PRUEBAS DE LABORATORIO Sub partidas: 3,4, 20, 21, 37, 38, 54, 55, 71, 72, 90, 91, 108, 109, 115, 116, 126, 127, 142, 143, 148, 149, 159, 160, 194, 195, 220, 221, 246. | Para el caso de la camisa táctica (OTÁN) manga larga. Entendemos que además se deberán presentar las pruebas aplicables para el inserto en el canesú, de acuerdo al Manual de Identidad y a las normas vigentes, siendo las siguientes; 1. ANÁLISIS CUALITATIVO - CUANTITATIVO PARA UNA FIBRA 100 % - MÉTODO DE ENSAYO NMX-A-084-INNTEX-2015; 2. DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y AREA NMX-A-3801-INNTEX-2012; |
|---|---|---|



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N037-2023
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y CALZADO, REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO
EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE AGUASCALIENTES PARA DIVERSAS INSTITUCIONES DE
SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

| Número de pregunta | Punto, numeral, apartado, anexo de la CONVOCATORIA | Texto de la pregunta |
|--------------------|--|--|
| | | <p>3. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015;</p> <p>4. DETERMINACIÓN DE LA PROPENSIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA TELA AL FRISADO VELLOSIDAD O ENMARAÑAMIENTO PARTE 3: MÉTODO DE FRISADO ALEATORIO NMX-A-12945-3-INNTEX-2020;</p> <p>5. PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN - PARTE 2: DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB NMX-A-059/2-INNTEX-2019;</p> <p>6. ENSAYO PARA SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE B02 - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL: ENSAYO DE LA LÁMPARA DE DECOLORACIÓN DE ARCO DE XENÓN NMX-A-105-B02-INNTEX- 2019 MÉTODO 5;</p> <p>7. SOLIDEZ DEL COLOR - DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE - METODO DE PRUEBA NMX-A-073-INNTEX-2005;</p> <p>8. MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE C06 - SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015.;</p> <p>9. ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR - PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019;</p> <p>10. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PLANA</p> |



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N037-2023
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y CALZADO, REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO
EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE AGUASCALIENTES PARA DIVERSAS INSTITUCIONES DE
SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

| Número de pregunta | Punto, numeral, apartado, anexo de la CONVOCATORIA | Texto de la pregunta |
|--|--|---|
| | | (TABER) EN LOS MATERIALES TEXTILES - MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-172-INNTEX-2012. Debido a que cuenta con distintas características al del resto de la camisa, ¿Es correcto? |
| RESPUESTA: | | |
| Se aclara al licitante que podrá presentar las pruebas aplicables para el inserto en el canesú, siempre y cuando cumpla lo establecido en el apartado 2.4) numeral 26 de la convocatoria, este requisito no es obligatorio para los demás licitantes, sin embargo la presentación de las mismas no afectan la solvencia de su propuesta. | | |
| 9 | <ul style="list-style-type: none">- Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida en sentido positivo por el servicio de administración tributaria (SAT).- Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de INFONAVIT.- Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social. <p>Constancia de obligaciones fiscales estatales emitida por la secretaría de finanzas</p> | De ser correcta nuestra apreciación, podría indicar la convocante, ¿cuál es la fecha límite para el envío de la documentación señalada?, ya que al no dejar establecida la fecha de cumplimiento de la obligación, deja en estado de indefensión al proveedor adjudicado. |



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N037-2023
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y CALZADO, REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO
EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE AGUASCALIENTES PARA DIVERSAS INSTITUCIONES DE
SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

| Número de pregunta | Punto, numeral, apartado, anexo de la CONVOCATORIA | Texto de la pregunta |
|--------------------|--|----------------------|
| | del gobierno del estado de Aguascalientes. | |

RESPUESTA:

Se aclara al licitante que dichos documentos deberán estar vigentes a la fecha de apertura, tal como se solicita en el apartado 2.4) de la convocatoria.

| | | |
|----|---|--|
| 10 | Apartado "1.10 CRITERIOS PARA DESECHAR LAS PROPUESTAS", Inciso U) | La convocatoria establece que será motivo de desechamiento de la propuesta el "no presentarse en el domicilio de esta CONVOCANTE a recoger los anexos de "Ubicación de Sectores", "Bordados y Sectores" y "Tallajes" (Anexos B-1, B-2 Y B-3)" Sin embargo, mi representada, al momento de recibir los anexos B-1, B-2 Y B-3, no firmo ni recibió comprobante alguno de entrega, pese a haberlo sido solicitado de forma personal y vía electrónica. ¿Puede la convocante, emitir algún acuse o comprobante de entrega, para que la falta de este no sea motivo de desechamiento de nuestra propuesta? |
|----|---|--|

RESPUESTA:

Se hace mención que solo a los licitantes que acudieron a recibir los anexos B-1, B-2 Y B-3 le fueron grabados en una memoria USB, comprobando la entrega de los mismos mediante el recibo de entrega firmados por el licitante o por la persona a la que cada licitante designó.

| | | |
|----|--|--|
| 11 | Numero "2 INSTRUCCIONES PARA INTEGRAR LAS PROPOSICIONES", numeral "2.1 INTEGRACION DE LA PROPOSICION", último párrafo. | En este punto, la convocatoria señala "Con fundamento en lo establecido por el artículo 50 fracción XI de la LEY, para esta CONVOCATORIA NO se aceptarán propuestas conjuntas, dado que según se desprende del estudio de mercado realizado para esta LICITACIÓN, existen PROVEEDORES nacionales que pueden proveer por sí mismos en tiempo y forma los BIENES en materia de la presente |
|----|--|--|



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N037-2023
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y CALZADO, REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO
EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE AGUASCALIENTES PARA DIVERSAS INSTITUCIONES DE
SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

| Número de pregunta | Punto, numeral, apartado, anexo de la CONVOCATORIA | Texto de la pregunta |
|--------------------|--|---|
| |  | <p>LICITACIÓN requeridos en el apartado 2.2)." En este sentido, el artículo 50 fracción XI de la LEY, señala lo siguiente: "XI. La indicación respecto a si la contratación abarcará uno o más ejercicios fiscales o si será contrato abierto y en su caso, la justificación para no aceptar proposiciones conjuntas;". Es por lo anterior que la justificación plasmada en la convocatoria, en específico en el párrafo que se observa, no cumple con lo establecido por la norma, ya que el hecho de que se compruebe que existen proveedores que pueden proveer por si mismos los bienes, no es justificación para dejar en indefensión a todos los demás proveedores que están en capacidad de realizar proposiciones de manera conjunta. Lo anterior en virtud de que la convocante está desvirtuando lo establecido por la norma respecto de la investigación de mercado, ya que señala lo siguiente: "Artículo 2º. - Para los efectos de la presente Ley, se entenderá por: ... VII. Investigación de mercado: la verificación de la existencia de bienes, arrendamientos o servicios, de proveedores a nivel nacional o internacional y del precio estimado basado en la información que obtengan los Entes requirentes, de organismos públicos o privados, de fabricantes de bienes o prestadores de servicios, o una combinación de dichas fuentes de información;"</p> |



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N037-2023
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y CALZADO, REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO
EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE AGUASCALIENTES PARA DIVERSAS INSTITUCIONES DE
SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

| Número de pregunta | Punto, numeral, apartado, anexo de la CONVOCATORIA | Texto de la pregunta |
|--------------------|--|---|
| | | Como ya ha quedado claro, la investigación de mercado no es para realizar una limitación a los proveedores en las convocatorias, sino para verificación de la existencia de bienes; es por ello que, SOLICITAMOS A ESTA CONVOCANTE, TENGA A BIEN ACEPTAR PROPOSICIONES CONJUNTAS. |
| RESPUESTA: | | Se aclara al licitante que la justificación por parte de esta convocante para no aceptar propuestas conjuntas es precisamente que derivado del estudio de mercado realizado, existen PROVEEDORES nacionales que pueden proveer por sí mismos en tiempo y forma los BIENES en materia de la presente LICITACIÓN, por lo que no hay necesidad de una propuesta conjunta. |

UP SIGHT SUPPLICANCE S.A.S. DE C.V.

| Número de pregunta | Punto, numeral, apartado, anexo de la CONVOCATORIA | Texto de la pregunta |
|---|--|--|
| 1 | Partida 1 Subpartida 28 | Amablemente se le solicita a la convocante nos especifique el total de prendas requeridas, esto debido a que en el anexo técnico solicitan 86 pares y en el anexo B-3, proporcionan la cantidad de 80 pares. |
| RESPUESTA: Deberá estarse al ACUERDO TERCERO de la presente junta de aclaraciones. | | |
| 2 | Partida 1 Subpartida 32 | Según el tallaje proporcionado por el anexo B-3, entendemos que la partida 32 pertenece al grupo de bienes destinados para la Dirección de Seguridad Pública y Movilidad Municipal de San Francisco de los Romo, ¿es correcta nuestra apreciación? |



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N037-2023
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y CALZADO, REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO
EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE AGUASCALIENTES PARA DIVERSAS INSTITUCIONES DE
SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

| Número de pregunta | Punto, numeral, apartado, anexo de la CONVOCATORIA | Texto de la pregunta |
|--------------------|--|----------------------|
|--------------------|--|----------------------|

RESPUESTA:
Es correcta su apreciación.

| | | |
|---|-----------------------------|--|
| 3 | Partida 1 Subpartida 118 | Amablemente se le solicita a la convocante nos especifique el total de prendas requeridas y/o en su defecto el tallaje correspondiente, esto debido a que en el anexo técnico solicita 20 piezas y en el anexo B-3, proporcionan el tallaje de 9 piezas. |
|---|-----------------------------|--|

RESPUESTA:
Deberá estarse a lo establecido en el ACUERDO SEGUNDO de la presente junta de aclaraciones.

| | | |
|---|-----------------------------|--|
| 4 | Partida 1 Subpartida 121 | Amablemente se le solicita a la convocante nos especifique el total de prendas requeridas, esto debido a que en el anexo técnico solicitan 20 piezas y en el anexo B-3, proporcionan la cantidad de 29 piezas. |
|---|-----------------------------|--|

RESPUESTA:
Deberá estarse a lo establecido en el ACUERDO SEGUNDO de la presente junta de aclaraciones.

| | | |
|---|-----------------------------|---|
| 5 | Partida 1 Subpartida 147 | Según el tallaje proporcionado por el anexo B-3, entendemos que la partida 147 pertenece al grupo de bienes destinados para la Fiscalía General del Estado de Aguascalientes, específicamente para la Unidad Especializada de Combate al Secuestro, ¿es correcta nuestra apreciación? |
|---|-----------------------------|---|

RESPUESTA:
Es correcta su apreciación.

| | | |
|---|-----------------------------|---|
| 6 | Partida 1 Subpartida 217 | Amablemente se le solicita a la convocante nos especifique el tallaje correspondiente, esto debido a que no se encuentra en el Anexo B-3. |
|---|-----------------------------|---|

RESPUESTA:
Deberá estarse a lo establecido en el ACUERDO TERCERO de la presente junta de aclaraciones.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N037-2023
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y CALZADO, REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO
EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE AGUASCALIENTES PARA DIVERSAS INSTITUCIONES DE
SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

| Número de pregunta | Punto, numeral, apartado, anexo de la CONVOCATORIA | Texto de la pregunta |
|---|--|---|
| 7 | Partida 1 Subpartida 219 | Amablemente se le solicita a la convocante nos especifique el tallaje correspondiente, esto debido a que no se encuentra en el Anexo B-3. |
| RESPUESTA: Deberá estarse a lo establecido en el ACUERDO TERCERO de la presente junta de aclaraciones. | | |
| 8 | Partida 1 Subpartida 226 | Amablemente se le solicita a la convocante nos especifique el tallaje correspondiente, esto debido a que no se encuentra en el Anexo B-3. |
| RESPUESTA: Deberá estarse a lo establecido en el ACUERDO TERCERO de la presente junta de aclaraciones. | | |
| 9 | Partida 1 Subpartida 227 | Amablemente se le solicita a la convocante nos especifique el tallaje correspondiente, esto debido a que no se encuentra en el Anexo B-3. |
| RESPUESTA: Deberá estarse a lo establecido en el ACUERDO TERCERO de la presente junta de aclaraciones. | | |
| 10 | Partida 1 Subpartida 231 | Amablemente se le solicita a la convocante nos especifique el tallaje correspondiente, esto debido a que no se encuentra en el Anexo B-3. |
| RESPUESTA: Deberá estarse a lo establecido en el ACUERDO TERCERO de la presente junta de aclaraciones. | | |
| 11 | Partida 1 Subpartida 233 | Amablemente se le solicita a la convocante nos especifique el tallaje correspondiente, esto debido a que no se encuentra en el Anexo B-3. |
| RESPUESTA: Deberá estarse a lo establecido en el ACUERDO TERCERO de la presente junta de aclaraciones. | | |



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N037-2023
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y CALZADO, REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO
EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE AGUASCALIENTES PARA DIVERSAS INSTITUCIONES DE
SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

| Número de pregunta | Punto, numeral, apartado, anexo de la CONVOCATORIA | Texto de la pregunta |
|--------------------|--|---|
| 12 | Partida 1 Subpartida 239 | Amablemente se le solicita a la convocante nos especifique el tallaje correspondiente, esto debido a que no se encuentra en el Anexo B-3. |

RESPUESTA:

Deberá estarse a lo establecido en el ACUERDO TERCERO de la presente junta de aclaraciones.

| | | |
|----|--|--|
| 13 | Apartado "2.4) Poderes, documentos y requisitos a cubrir" Numeral 5. | La convocatoria señala lo siguiente: "Los documentos originales (testimonios de las escrituras) les serán devueltos a los LICITANTES el día siguiente correspondiente al acto de emisión y notificación de fallo..." Por lo anterior solicitamos nos aclare si la devolución era un día HABIL o NATURAL. Esto en virtud de que la convocatoria no es clara. |
|----|--|--|

RESPUESTA:

Se le aclara al licitante que es en día hábil.

| | | |
|----|--|---|
| 14 | Apartado "2.4) Poderes, documentos y requisitos a cubrir" Numeral 20 | La convocatoria señala lo siguiente: "Los LICITANTES deberán presentar carta de apoyo y capacidad...". En este sentido solicitamos a la convocante, nos aclare lo siguiente: <ol style="list-style-type: none">1. ¿A qué se refiere con apoyo?2. ¿Cómo se determina el apoyo?3. ¿El apoyo implica algún respaldo en garantías?4. Respecto de la capacidad, ¿se refiere a capacidad de volumen de venta?5. ¿Capacidad para hacer efectivas las garantías? <p>¿Los alcances del apoyo y la capacidad, deben estar en el cuerpo de la carta?</p> |
|----|--|---|

RESPUESTA:



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N037-2023
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y CALZADO, REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO
EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE AGUASCALIENTES PARA DIVERSAS INSTITUCIONES DE
SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

| Número de pregunta | Punto, numeral, apartado, anexo de la CONVOCATORIA | Texto de la pregunta |
|--------------------|--|---|
| | <p>1.- Se refiere al apoyo que da el fabricante o distribuidor para el cumplimiento de los plazos y condiciones que se pudieran derivar del presente proceso licitatorio al licitante adjudicado.</p> <p>2.- El contenido e información de éste requisito se describe claramente en el numeral 20 del apartado 2.4) de la convocatoria.</p> <p>3.- El contenido e información de éste requisito se describe claramente en el numeral 20 del apartado 2.4) de la convocatoria.</p> <p>4.- Se refiere a la capacidad para suministrar los bienes y poder cumplir con las entregas en los plazos establecidos en la convocatoria.</p> <p>5.- .- Se refiere a la capacidad para suministrar los bienes y poder cumplir con las entregas en los plazos establecidos en la convocatoria.</p> <p>6.- El contenido e información de éste requisito se describe claramente en el numeral 20 del apartado 2.4) de la convocatoria.</p> | |
| 15 | Apartado "2.4) Poderes, documentos y requisitos a cubrir" Numeral 20 | <p>La convocatoria señala que: "... del distribuidor del fabricante en México y/o del distribuidor primario y/o del distribuidor mayorista y/o del distribuidor autorizado por el fabricante..."</p> <p>En este sentido solicitamos a la convocante, nos aclare lo siguiente:</p> <p>¿En cualquiera de los casos, se deberá presentar carta del fabricante en el que se reconozca al distribuidor del fabricante en México, y/o distribuidor primario y/o distribuidor mayorista y/o distribuidor autorizado por el fabricante, con tal carácter?</p> |

RESPUESTA:

No es correcta su apreciación, el contenido e información de éste requisito se describe claramente en el numeral 20 del apartado 2.4) de la convocatoria

| | | |
|----|---|---|
| 16 | Partida 1 Subpartida 14,29,46,57,75,95, 114,121,131,162,178,199, 223. | Amablemente se le solicita a la convocante la aceptación de gorra con 8 filas de pespunte en la visera, lo cual es una característica superior. |
|----|---|---|



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N037-2023
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y CALZADO, REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO
EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE AGUASCALIENTES PARA DIVERSAS INSTITUCIONES DE
SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

| Número de pregunta | Punto, numeral, apartado, anexo de la CONVOCATORIA | Texto de la pregunta |
|---|--|----------------------|
| RESPUESTA: Se acepta su solicitud. | | <i>[Firma]</i> |

Acto seguido se hace constar que el licitante Bernardo Damián Soltero Jara, en representación de la empresa YATLA,S.A. DE C.V. , refiere formular reprenguntas a las respuestas dadas por el área técnica, es así que se le concede un término de 30 minutos, por lo que ésta convocante acuerda un receso de 20 minutos para evaluar y responder sus reprenguntas.

| | | | |
|---|-------------------------|---|---|
| 1 | PREGUNTA RESPUESTA 1 | A | <p>¿Debemos incluir los anexos B-1,B-2 y B-3, impresos y firmados dentro de la propuesta adicional o aparte de la propuesta técnica?.</p> <p>No presentar los anexos B-1,B-2 y B-3 de manera correcta, será motivo de desechamiento de la propuesta?</p> <i>[Firma]</i> |
|---|-------------------------|---|---|

RESPUESTA: Al igual que la respuesta en su pregunta número 1, Se aclara al licitante que la información proporcionada de los Anexos B-1, B-2 y B-3, deberán plasmarse dentro de su propuesta técnica como anexos por separado, tal como se indica en el apartado 2.4) numeral 1 de la convocatoria, dentro del único sobre que se entrega.

| | | | |
|---|-------------------------|---|--|
| 2 | PREGUNTA RESPUESTA 2 | A | <p>Si en el presente proceso de licitación solicitan que el licitante presente el certificado que lo acredite con la norma NMX-SAA-14001-IMNC-2015 o su equivalente ISO 14001:2015 ¿Porqué no se acepta que la propuesta económica ANEXO C se presente con descripción corta ya que en la propuesta económica se plasma la descripción completa?.</p> <p>¿No considera la convocante incongruente solicitar una certificación al licitante de gestión ambiental y al mismo tiempo se desperdicien en cada propuesta alrededor de 900 hojas de papel por cada propuesta?</p> <i>[Firma]</i> |
|---|-------------------------|---|--|



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N037-2023
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y CALZADO, REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO
EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE AGUASCALIENTES PARA DIVERSAS INSTITUCIONES DE
SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

RESPUESTA: Se aclara al licitante que su propuesta económica deberá de presentarse conforme a lo solicitado en el Anexo C, toda vez que dicha oferta deberá plasmarse en el contrato en caso de resultar adjudicado y tener la certeza de lo que se está ofertando.

Respecto de su pregunta: No considera la convocante incongruente solicitar una certificación al licitante de gestión ambiental y al mismo tiempo se desperdicien en cada propuesta alrededor de 900 hojas de papel por cada propuesta?, se aclara al licitante que no se dará respuesta a ésta pregunta ya que no es propia de la convocatoria ni de las respuestas dadas por la convocante.

| | | |
|---|------------------------|--|
| 3 | Pregunta a respuesta 6 | ¿Entonces será motivo de desechamiento la propuesta? |
|---|------------------------|--|

RESPUESTA: Se le reitera al licitante que tendrá que indicar la marca y el modelo ofertado sin las frases similar o equivalente, ya que si las indica no da certeza del bien que esta ofertando en su propuesta.

| | | |
|---|-------------------------|------------------|
| 4 | Pregunta a respuesta 10 | Solicito aclarar |
|---|-------------------------|------------------|

RESPUESTA: Se le reitera al licitante que en caso de resultar adjudicado deberá de apegarse a lo establecido en el apartado 3.2) Garantías de la convocatoria.

| | | |
|---|-------------------------|--|
| 5 | Pregunta a respuesta 11 | La carta solicitud en el numeral 2.4 requisito 20 ¿Deberá especificar la garantía de los bienes? |
|---|-------------------------|--|

RESPUESTA: Se le reitera al licitante que se debe indicar en la carta solamente si el que emite es fabricante o distribuidor de los bienes en los que brinda el apoyo al licitante.

| | | |
|---|-------------------------|---|
| 6 | Pregunta a respuesta 12 | Solicito que nos aclaré porqué es numeral 1 |
|---|-------------------------|---|

RESPUESTA: Se le reitera al licitante que deberá estarse a lo establecido en el ACUERDO PRIMERO de la presente acta de aclaraciones.

| | | |
|---|---------------------------------|--|
| 7 | Pregunta a respuesta 13,14 y 15 | ¿Debemos entregar los anexos en mención tal y como se encuentran en las bases sin que sea motivo de desechamiento de la propuesta? |
|---|---------------------------------|--|

RESPUESTA: Se le aclara al licitante que debe apegarse a lo establecido en los anexos.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 51 tercer párrafo de la LEY, las modificaciones realizadas dentro de la presente junta de aclaraciones forman parte integrante de la propia



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N037-2023
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y CALZADO, REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO
EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE AGUASCALIENTES PARA DIVERSAS INSTITUCIONES DE
SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Poder Ejecutivo

Estado de Aguascalientes

Convocatoria y deberán ser consideradas por los Licitantes en la elaboración de su proposición.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 58 de la **LEY**, se reservará un ejemplar en el domicilio de esta Convocante, inserto al inicio de la presente acta, de acuerdo al apartado **1.8)** de la Convocatoria o bien podrán consultarla en la página del Gobierno del Estado de Aguascalientes en la siguiente liga: **HOY SE COMPRA**
<http://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/sae/ConvocatoriasAnexos/Default.aspx>
lo anterior sustituirá a la notificación personal.

No habiendo otro asunto que tratar, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 52 último párrafo de la **LEY**, se da por concluida la Junta de Aclaraciones, siendo las **quince horas con catorce minutos** del día en que se actúa para los efectos legales a que haya lugar, firmando al margen y al calce en cada una de las **47 (CUARENTA Y SIETE)** fojas que corresponden a la presente acta.

POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

PRESIDE EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES:

C.P. Roberto Carlos Malo Macías

Director General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Gobierno de Estado de Aguascalientes.

COORDINAN EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES:

Lic. Mauricio de la Serna Hernández.

Coordinador de Seguimiento de Procedimientos
de Contratación de la Secretaría de Administración
del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

C. Aribel Pérez Beltrán

Jefa del Departamento de Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

C.P. Melisa Pasillas Valdivia.

Técnica en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N037-2023
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y CALZADO, REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO
EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE AGUASCALIENTES PARA DIVERSAS INSTITUCIONES DE
SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes
del Gobierno Estado de Aguascalientes.

Lic. José Antonio Núñez Muñoz.
Técnico en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Gobierno Estado de Aguascalientes.

Lic. Jorge Luis Cano Bonilla.
Técnico en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Gobierno Estado de Aguascalientes.

Lic. Natalia González Legorreta.
Técnica en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Gobierno Estado de Aguascalientes.

EN REPRESENTACIÓN DEL ENTE REQUIRENTE PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY:

Mtro. Luis Enrique Ramírez Saldaña.
Secretario del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA TÉCNICA PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY:

Lic. Alma Naptali Mata Ramirez.
Policía Tercero adscrito a la Dirección
General de Reinserción Social de la Secretaría de Seguridad
Pública del Estado de Aguascalientes.

Inspector General Licenciado Demetrio Rafael Zavala Proa.
Encargado de Despacho de la Jefatura de Logística
de la Dirección General de Seguridad Pública
y Vialidad del Estado de la Secretaría de Seguridad
Pública del Estado de Aguascalientes.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N037-2023
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y CALZADO, REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE AGUASCALIENTES PARA DIVERSAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

C. Miriam Martínez Rivera.

Enlace FASP del Municipio de Jesús María
de la Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad
del municipio de Jesús María.

Lic. José Luis Pérez Estrada.

Jefe De Estado Mayor de La Agencia Estatal de
Investigación Criminal de la Fiscalía General del Estado.

Lic. Joel Moisés Valdés López.

Director de Administración y Finanzas de la Universidad
de la Policía y Ciencias de la Seguridad de Aguascalientes.

C.P. Sandra Angélica Santarosa Mercado.

Encargada de Recursos Federales de la Universidad
de la Policía y Ciencias de la Seguridad de Aguascalientes.

Comisario Jefe Sergio Olvera López.

Coordinador de Policias Municipales,

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:

C.P. Berenice Gutiérrez Lira
Auditor Gubernamental

LICITANTE:

C. Bernardo Damián Soltero Jara

Por parte de la empresa

YATLA, S.A. DE C.V.

Bajo Protesta de decir verdad, manifiesto que en el presente proceso de Junta de Contraloría, me fue coartada mi derecho para estar

FIN DEL ACTA

Comunicado mediante mi teléfono celular – **JUNTA DE
ACLARACIONES**
22 DE AGOSTO DEL 2023

Lo cual me lo manifiesta en DASES y no me permiten hacer esta nota, así como si personal de Contraloría no estuviera presente la mayor parte del proceso, y así mismo no me dieron el tiempo suficiente para realizar mis preguntas. Bernardo Damián Soltero Jara